

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 24 de junio de 2019**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), ubicado en Avenida Sierra Leona No. 555, Fraccionamiento Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:30 horas del día 24 de junio de 2019, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por su Presidenta, Mtra. Denisse Adriana Porras Guerrero, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día de fecha 24 de junio de 2019
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2019
- 4.- Presentación de informe de avances en la realización de talleres en materia de sensibilización de violencia política a partidos políticos.
- 5.- Cuenta del oficio PRISLP/SG/039/2019 de fecha 27 de mayo de 2019 del Partido Revolucionario Institucional
- 6.- Cuenta del oficio por parte de la CNDH mediante el cual da contestación al CEEPAC/CIGVP/011/05/2019
- 7.- Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Denisse Adriana Porras Guerrero, Comisionada Presidenta; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado; Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Consejero Comisionado; así como la L. C. C Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas las integrantes del equipo de trabajo: Azucena Betzabé Garza, Gladys González y Ernesto García Hernández.

Acto seguido se dio lectura al orden del día de fecha 24 de junio de 2019, mismo que fue aprobada por unanimidad.

Así también, se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2019, misma que fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales comisionados.



**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 24 de junio de 2019**

Al entrar al punto 4 del orden del día, referente a la presentación de informe de avances en la realización de talleres en materia de sensibilización de violencia política a partidos políticos, Azucena Betzabé Garza dio cuenta de los avances en la realización de los talleres.

En el apartado número 5, se dio cuenta del oficio PRISLP/SG/039/2019 de fecha 27 de mayo de 2019 enviado por el Partido Revolucionario Institucional, el cual firma la Secretaria General del citado partido y en el que solicita la intervención del personal responsable del taller "La participación política de las mujeres, Identificación de la Violencia Política en razón de género como estrategia para su prevención y erradicación, a fin de que por segunda ocasión se imparta el citado curso en martes 25 de junio de 2019, a las 10:00 horas dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad de los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y Violencia Política.

Al entrar al punto 6 del orden del día, se dio cuenta del oficio recibido por parte de la CNDH mediante el cual da contestación al oficio CEEPAC/CIGVP/011/05/2019, en seguimiento a la apertura de carpetas de antecedentes en razón de una queja interpuesta por razón de violencia política de género y de su vista a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Se informó que el número de expediente CNDH/6/2018/5830/R se encuentra en estatus de concluido por remisión a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, con fecha 26 de septiembre de 2018.

En el apartado de asuntos generales, y en seguimiento también a la apertura de carpetas de antecedentes que instauró la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política con motivo de denuncias de violencia política presentadas, se dio cuenta de dos oficios recibidos por parte de la Fiscalía Especializada en materia de delitos electorales, así como el recibido por el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Durante la sesión, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, Dennise Adriana Porrás Guerrero, informó a los integrantes de la comisión que fue presentado en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres el contenido del proyecto Publicación "Logros y Desafíos de la Igualdad Sustantiva: un enfoque multidisciplinario". Dicho proyecto se anexa a la presente como parte integral del acta.

Así también, la consejera Dennise Adriana Porrás Guerrero, informó acerca de un análisis de intervención organizacional realizado por un servicio social enviado por el Colegio de San Luis, el cual será presentado a la brevedad posible y en el cuál se plantea la necesidad de crear una Unidad de Género para el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.



Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política, de fecha 24 de junio de 2019

Una vez agotados los temas se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdos tomados por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Política**

**CPIGVP/SO/98/24/06/2019.-** Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria 24 de junio del 2019.

**CPIGVP/SO/99/24/06/2019.-** Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2019.

**CPIGVP/SO/100/24/06/2019.-** Se aprueba por unanimidad el proyecto informe de avances en la realización de talleres en materia de sensibilización de violencia política a partidos políticos.

**CPIGVP/SO/101/24/06/2019.-** Se aprueba por unanimidad la impartición de un segundo curso al Partido Revolucionario Institucional, denominado "La participación política de las mujeres, Identificación de la Violencia Política en razón de género como estrategia para su prevención y erradicación, programado para el martes 25 de junio de 2019, a las 10:00 horas dentro de las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI.

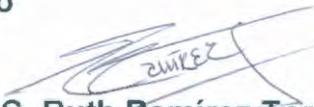
No habiendo otro punto de tratar se dio por concluida la sesión siendo las 12:46 horas del día 24 de junio de 2019, determinándose que todos los acuerdos fueron válidos.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA**

  
**Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero**  
Comisionada Presidenta

  
**Mtro. José Martín Fernando Faz Mora**  
Consejero Comisionado

  
**Mtro. Edmundo Fuentes Castro**  
Consejero Comisionado

  
**L. C. C. Ruth Ramírez Torres**  
Secretaria Técnica de la Comisión